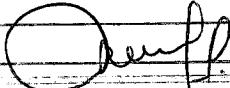




EXCURSIONES MARITIMAS POR EL CANAL BEAGLE

SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCION DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESAS DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	09/09/16 Hs. 15:34
Número:	1395 Fojas: 2
Expdo. N°	
Signatura:	
Identidad:	

Ushuaia, 2 de septiembre 2016.

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a usted en relación a la reciente sanción de la ordenanza mediante la cual se sustituye el nombre de la actual Avenida Prefectura Naval Argentina por el del Ingeniero Jorge Garramuño.

En tal sentido, y como presidente de una empresa vinculada al turismo marítimo en general y al puerto de Ushuaia en particular desde hace más de 40 años, quisiera hacerle llegar algunas consideraciones al respecto.

Como nativo y vecino de esta ciudad, y como empresario ligado a su desarrollo turístico, conozco y reconozco la importancia y trascendencia que ha tenido la gestión del Ingeniero Garramuño al frente de la Municipalidad de Ushuaia. Tanto en la propia consolidación del perfil turístico de la ciudad en general, como en su rol de autor intelectual, promotor y ejecutor de la obra de ampliación de la histórica Avenida Maipú. En consecuencia, valoro positivamente que intente rescatarse su figura y su papel en este histórico emprendimiento, que ha cambiado el perfil del frente costero de la ciudad.

Sin embargo, considero que esta valoración no puede ser en desmedro de la propia historia de la ciudad, y de la conservación de su toponimia. En efecto, Ushuaia es una ciudad costera y portuaria, que debe su propio origen a la Prefectura Naval Argentina, institución íntimamente ligada a su historia, su tradición, su perfil de ciudad y su futuro. Y está muy bien que la avenida costera, la que pasa junto al propio Puerto de Ushuaia, conserve el nombre de su Institución madre.

Por lo tanto, considero que deberían buscarse otras formas, más innovadoras y creativas, de recordar la figura del Ingeniero Garramuño y su relación con esta avenida, que la simple sustitución del nombre de la calle. A título de ejemplo, podría diseñarse una plazoleta en la zona, designándola como Plazoleta Ingeniero Jorge Garramuño, que esté especialmente dedicada a la memoria del proyecto de ampliación de la avenida Maipú y recuperación del frente costero, con placas alusivas que cuenten la historia y evolución de este importante proyecto y recuerden a su creador y gestor.



EXCURSIONES MARITIMAS POR EL CANAL BEAGLE

En función de todo lo expuesto, y con el simple objeto de contribuir en forma positiva al debate generado sobre esta cuestión, solicito se analice la posibilidad de analizar nuevamente el asunto antes de tomar una decisión definitiva, decisión cuya permanencia en el tiempo trascenderá holgadamente a la gestión de los actuales representantes de la ciudadanía en ese cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, saludo a usted con distinguida consideración.

LINEA B S.A.
ANGEL BRISIGHELLI
Presidente

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DON JUAN CARLOS PINO
S _____ / _____ D.



EXCURSIONES MARITIMAS POR EL CANAL BEAGLE

LLEGADA AL MUNICIPIO DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
09/09/16 Hs.	15:34
Nº mero:	1395
Fojas:	2
Impres. N°	
Do:	<i>deufl.</i>

Ushuaia, 2 de septiembre 2016.

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a usted en relación a la reciente sanción de la ordenanza mediante la cual se sustituye el nombre de la actual Avenida Prefectura Naval Argentina por el del Ingeniero Jorge Garramuño.

En tal sentido, y como presidente de una empresa vinculada al turismo marítimo en general y al puerto de Ushuaia en particular desde hace más de 40 años, quisiera hacerle llegar algunas consideraciones al respecto.

Como nativo y vecino de esta ciudad, y como empresario ligado a su desarrollo turístico, conozco y reconozco la importancia y trascendencia que ha tenido la gestión del Ingeniero Garramuño al frente de la Municipalidad de Ushuaia. Tanto en la propia consolidación del perfil turístico de la ciudad en general, como en su rol de autor intelectual, promotor y ejecutor de la obra de ampliación de la histórica Avenida Maipú. En consecuencia, valoro positivamente que intente rescatarse su figura y su papel en este histórico emprendimiento, que ha cambiado el perfil del frente costero de la ciudad.

Sin embargo, considero que esta valoración no puede ser en desmedro de la propia historia de la ciudad, y de la conservación de su toponimia. En efecto, Ushuaia es una ciudad costera y portuaria, que debe su propio origen a la Prefectura Naval Argentina, institución íntimamente ligada a su historia, su tradición, su perfil de ciudad y su futuro. Y está muy bien que la avenida costera, la que pasa junto al propio Puerto de Ushuaia, conserve el nombre de su Institución madre.

Por lo tanto, considero que deberían buscarse otras formas, más innovadoras y creativas, de recordar la figura del Ingeniero Garramuño y su relación con esta avenida, que la simple sustitución del nombre de la calle. A título de ejemplo, podría diseñarse una plazoleta en la zona, designándola como Plazoleta Ingeniero Jorge Garramuño, que esté especialmente dedicada a la memoria del proyecto de ampliación de la avenida Maipú y recuperación del frente costero, con placas alusivas que cuenten la historia y evolución de este importante proyecto y recuerden a su creador y gestor.



EXCURSIONES MARITIMAS POR EL CANAL BEAGLE

En función de todo lo expuesto, y con el simple objeto de contribuir en forma positiva al debate generado sobre esta cuestión, solicito se analice la posibilidad de analizar nuevamente el asunto antes de tomar una decisión definitiva, decisión cuya permanencia en el tiempo trascenderá holgadamente a la gestión de los actuales representantes de la ciudadanía en ese cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, saludo a usted con distinguida consideración.

LINEA B S.A.
ANGEL BRISIGHELLI
Presidente

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DON JUAN CARLOS PINO
S _____ / _____ D.